

**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

Toluca de Lerdo México,  
a 21 noviembre de 2017  
Oficio No. CEMYBS/UT/161/2017

## CIUDADANO

## PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública recibida a través del SAIME con número de folio 00161/CEMYSB/IP/2017, de fecha 27 de octubre del año en curso, en la cual se requiere lo siguiente:

"1.- Copia del documento donde conste el desglose por cada uno de los 125 municipios de la entidad, donde se contenga el registro de las llamadas realizadas a la línea Contra la Trata, 018008324745. Para mayor precisión en la petición requiero saber de qué municipio se originó la llamada o se pidió auxilio. También si existe algún tipo de clasificación de la llamada (es decir, respecto a las variantes de trata de personas). Y a qué instancia fue canalizada cada llamada telefónica o qué resultado tuvo. Toda esta información la requiero por cada uno de los 125 municipios de la entidad, precisando los datos aludidos en el párrafo anterior. También la información debe estar precisada por cada mes y año en el cual haya operado esta línea o alguna similar a partir de enero de 2011 y hasta la fecha de presentación de esta solicitud." (sic)

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que el Área de Psicología adscrita a la Subdirección de Asistencia Jurídica y Psicológica del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar opera la Línea contra la Trata de Personas 01800 83 24 745, la cual proporciona asesoría jurídica y atención psicológica vía telefónica, a personas que son, han sido o están en riesgo de ser víctimas del delito de trata de personas.

Al respecto, comento a usted que de acuerdo a los registros que obran en poder de esta unidad administrativa, la Línea contra la Trata de Personas 01800 83 24 745 ha atendido el siguiente número de llamadas por municipio a partir del año 2011 a septiembre de 2017.

**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (Enero- septiembre)	Total
ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA	2	0	3	4	8	1	1	19
ACOLMAN	0	2	2	3	2	1	0	10
ACULCO	0	0	0	2	0	0	0	2
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	0	0	0	0	0	0	1	1
ALMOLOYA DE JUÁREZ	3	2	0	6	5	3	2	21
ALMOLOYA DEL RÍO	0	1	0	0	2	0	0	3
AMANALCO	1	0	0	0	0	1	1	3
AMATEPEC	0	0	1	1	0	0	0	2
AMECAMECA	0	1	0	6	2	2	2	13
APAXCO	0	1	0	0	0	0	0	1
ATENCO	0	0	0	0	1	0	0	1
ATIZAPÁN	0	0	4	2	0	2	1	9
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	5	6	5	3	5	2	3	29
ATLACOMULCO	1	0	3	4	5	8	6	27
ATLAUTLA	0	0	0	1	0	0	0	1
AXAPUSCO	0	0	0	1	0	0	0	1
AYAPANGO	1	1	0	0	0	0	0	2
CALIMAYA	1	1	0	2	1	4	3	12
CAPULHUAC	0	0	0	0	2	3	1	6
CHALCO	4	7	4	4	3	6	3	31
CHAPA DE MOTA	0	0	0	0	1	1	1	3
CHAPULTEPEC	0	0	0	1	1	2	0	4
CHIAUTLA	0	0	0	1	0	0	0	1
CHICOLOAPAN	1	4	0	3	3	0	2	13
CHICONCUAC	0	0	0	0	0	0	0	0
CHIMALHUACÁN	2	5	8	5	4	6	2	32
COACALCO DE BERRIOZABAL	8	7	4	3	0	9	1	32
COATEPEC HARINAS	0	1	1	0	0	0	0	2
COCOTILÁN	2	0	0	0	0	0	0	2
COYOTEPEC	0	1	1	0	0	0	0	2
CUAUTILÁN	0	2	1	2	0	1	3	9
CUAUTILÁN IZCALLI	1	2	3	3	2	7	6	24

**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (Enero- septiembre)	Total
DONATO GUERRA	0	0	0	0	0	0	2	2
ECATEPEC DE MORELOS	19	37	33	29	22	23	23	186
ECATZINGO	0	0	0	0	0	0	0	0
EL ORO	0	0	0	0	0	0	1	1
HUEHUETOCA	0	0	1	0	2	1	1	5
HUEYPOXTLA	0	0	0	0	0	0	0	0
HUIXQUILUCAN	1	6	10	3	5	5	3	33
ISIDRO FABELA	0	1	0	0	0	0	0	1
IXTAPALUCA	2	7	6	6	2	3	2	28
IXTAPAN DE LA SAL	1	1	2	4	2	1	1	12
IXTAPAN DEL ORO	0	0	0	0	0	0	0	0
IXTLAHUACA	0	4	4	10	9	9	1	37
JALTENCO	0	0	0	0	0	0	0	0
JILOTEPEC	0	3	0	1	0	2	0	6
JILOTZINGO	0	0	0	0	0	1	0	1
JIQUIPILCO	1	1	2	2	0	1	0	7
JOCOTILÁN	0	1	0	0	0	2	2	5
JOQUICINGO	0	1	1	0	0	0	0	2
JUCHITEPEC	0	0	0	1	0	0	1	2
LA PAZ	0	1	1	2	1	3	1	9
LERMA	4	3	3	3	9	6	5	33
LUVIANOS	0	0	0	0	0	0	1	1
MALINALCO	0	0	1	1	0	1	1	4
MELCHOR OCAMPO	0	2	2	2	0	1	0	7
METEPEC	14	15	13	11	20	35	12	120
MEXICALTZINGO	0	0	0	1	2	1	1	5
MORELOS	0	0	0	2	0	0	1	3
NAUCALPAN DE JUÁREZ	10	20	39	17	20	21	24	151
NEXTLALPAN	1	0	0	0	2	2	1	6
NEZAHUALCÓYOTL	5	20	9	12	10	14	9	79
NICOLÁS ROMERO	3	5	2	2	3	1	3	19
NOPALTEPEC	0	1	1	0	0	0	0	2
OCOYOACAC	0	0	2	1	1	2	0	6
OCUILAN	0	0	1	0	1	0	0	2
OTUMBA	1	2	1	2	0	2	0	8
OTZOLOAPAN	0	0	0	0	0	0	0	0

**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (Enero- septiembre)	Total
OTZOLOTEPEC	2	0	1	0	0	4	1	8
OZUMBA	0	0	0	0	2	0	0	2
PAPALOTLA	0	0	0	1	1	0	0	2
POLOTITLÁN	0	1	0	0	0	0	0	1
RAYÓN	0	1	0	0	1	1	0	3
SAN ANTONIO LA ISLA	0	0	1	2	4	5	1	13
SAN FELIPE DEL PROGRESO	2	1	1	0	2	3	1	10
SAN JOSÉ DEL RINCÓN	0	0	0	0	0	0	2	2
SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES	1	1	0	0	0	1	0	3
SAN MATEO ATENCO	1	2	3	1	0	2	7	16
SAN SIMÓN DE GUERRERO	0	1	0	0	0	0	0	1
SANTO TOMÁS	0	0	0	0	0	0	0	0
SOYANIQUILPAN DE JUÁREZ	0	0	0	0	0	0	1	1
SULTEPEC	0	0	0	0	1	0	0	1
TECÁMAC	2	15	7	7	4	4	1	40
TEJUPILCO	0	4	2	3	5	1	2	17
TEMAMATLA	0	0	0	0	0	0	0	0
TEMASCALAPA	3	0	0	0	0	1	1	5
TEMASCALCINGO	0	0	1	1	3	2	3	10
TEMASCALTEPEC	1	0	1	0	0	1	0	3
TEMOAYA	1	1	0	1	2	2	1	8
TENANCINGO	5	1	3	7	7	4	4	31
TENANGO DEL AIRE	0	0	0	0	0	0	0	0
TENANGO DEL VALLE	5	8	6	3	10	6	1	39
TEOLOYUCÁN	1	1	1	0	1	2	0	6
TEOTIHUACÁN	0	0	1	1	2	0	0	4
TEPETLAOXTOC	0	0	0	0	3	0	0	3
TEPETLIXPA	0	0	0	0	1	0	2	3
TEPOTZOTLÁN	0	0	0	0	0	0	1	1
TEQUIXQUIAC	0	0	0	1	0	0	0	1
TEXCALTITLÁN	0	0	0	1	1	0	0	2
TEXCALYACAC	0	0	0	0	0	0	0	0
TEXCOCO	3	2	20	11	14	14	10	74

**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

Municipio	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (Enero- septiembre)	Total
TEZOYUCA	0	0	1	0	1	0	0	2
TIANGUISTENCO	1	1	1	1	3	0	0	7
TIMILPAN	1	0	0	1	0	0	0	2
TLALMANALCO	1	1	0	2	0	0	0	4
TLALNEPANTLA DE BAZ	10	9	6	13	4	11	13	66
TLATLAYA	0	0	1	0	0	2	0	3
TOLUCA	70	58	45	79	77	85	58	472
TONANITLA	0	0	0	0	0	0	0	0
TONATICO	0	0	1	0	0	2	1	4
TULTEPEC	0	3	1	2	1	1	2	10
TULTITLÁN	2	9	8	3	8	3	5	38
VALLE DE BRAVO	4	0	2	12	7	9	6	40
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	3	7	0	4	2	6	2	24
VILLA DE ALLENDE	0	2	0	0	0	0	0	2
VILLA DEL CARBÓN	0	0	0	0	1	2	0	3
VILLA GUERRERO	1	0	1	0	0	0	1	3
VILLA VICTORIA	1	0	0	1	2	2	1	7
XALATLACO	0	0	0	1	0	0	0	1
XONACATLÁN	1	0	0	1	6	0	3	11
ZACAZONAPAN	0	0	0	1	0	0	2	3
ZACUALPAN	0	1	0	1	0	0	1	3
ZINACANTEPEC	3	3	1	3	16	5	5	36
ZUMPAHUACÁN	0	0	0	1	1	0	0	2
ZUMPANGO	1	3	5	3	5	2	4	23
OTROS ESTADOS	10	23	45	47	34	29	20	208
<b>TOTAL:</b>	<b>230</b>	<b>334</b>	<b>340</b>	<b>385</b>	<b>390</b>	<b>408</b>	<b>298</b>	<b>2,385</b>

Por otra parte, me permito informarle las llamadas recibidas por la línea antes mencionada, que están clasificadas como denuncias por posibles víctimas de trata, de acuerdo a los mecanismos de explotación del año 2014 a septiembre de 2017.

**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

Mecanismos de explotación	2014	2015	2016	2017 (Enero-septiembre)	Total
Laboral	2	3	6	5	16
Sexual	8	11	14	10	43
Falsas adopciones	0	0	2	3	5
Servidumbre	2	0	1	0	3
Militar	0	0	0	0	0
Tráfico de órganos	0	0	0	0	0
Prácticas esclavistas	0	0	0	0	0
Se desconoce	1	0	0	0	1
<b>Total:</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>18</b>	<b>68</b>

NOTA: Cabe señalar que no se cuenta con información de los mecanismos de explotación para los años 2011, 2012 y 2013, asimismo, se precisa que una persona puede presentar uno o varios mecanismos de explotación.

Cabe señalar, que las llamadas atendidas en la Línea contra la Trata de Personas 01800 83 24 745 fueron canalizadas a las siguientes instancias.

CANALIZACIÓN	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (Enero-septiembre)	TOTAL
Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra la Mujer y Trata de Personas (FEVIMTRA).	19	21	56	29	13	12	150
Asociaciones Civiles.	0	0	5	1	4	2	12
Secretaría de Seguridad.	1	3	0	0	0	1	5
Programa para la búsqueda y localización de personas desaparecidas, no localizadas, ausentes y extraviadas (ODISEA).	1	8	6	6	4	1	26
Unidad de Atención a Víctimas del Delito (Fiscalía General de Justicia del Estado de México).	0	1	0	0	0	1	2
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de México.	1	1	2	1	0	0	5
Agencias del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.	13	24	14	7	11	11	80
Instituto de la Defensoría Pública.	3	10	5	17	6	1	42
Instituto Nacional de Migración (INM).	1	0	5	0	0	0	6
Diferentes áreas del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS).	156	78	108	107	71	67	587

**"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"**

CANALIZACIÓN	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (Enero- septiembre)	TOTAL
Servicio de Información (LOCATEL).	0	0	1	0	1	0	2
Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).	1	2	0	0	0	1	4
Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).	4	7	15	9	6	2	43
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM).	7	3	1	3	7	3	24
Centro de Mediación y Conciliación del Poder Judicial del Estado de México.	3	1	1	0	0	1	6
Fiscalía General de Justicia del Estado de México.	1	0	1	0	0	20	22
Línea 089 "Denuncia anónima".	4	5	0	2	0	1	12
Albergues.	2	2	0	1	1	0	6
Hospitales psiquiátricos.	0	0	0	0	1	0	1
No se canalizó por no requerirlo.	17	69	71	133	203	143	636
Otras líneas de emergencia.	17	26	59	56	73	21	252
Otros.	121	117	74	56	46	48	462
<b>TOTAL:</b>	<b>372</b>	<b>378</b>	<b>424</b>	<b>428</b>	<b>447</b>	<b>336</b>	<b>2,385</b>

NOTA: No se cuenta con registros de canalización para el año 2011.

Por otra parte, me permito hacer de su conocimiento que este organismo descentralizado, llevó a cabo una revisión exhaustiva y razonable en sus archivos que obran en su poder, en el cual no identificó información de los resultados que tuvieron las canalizaciones de las personas por posibles casos del delito de trata de personas, asimismo, comento a usted que esta área administrativa no cuenta en sus archivos con información desagregada por municipio, por año, y mes como lo requiere usted en su petición, por lo que no es posible proporcionarle la información requerida al respecto.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

**ATENTAMENTE**

**LIC. MIREYA MODESTA SÁNCHEZ DÍAZ**  
**SUPLENTE DE LA TITULAR DE LA**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**